INFORME N° 2 DE EVALUACIÓN JURIDICA

LUGAR Y FECHA: Bucaramanga, 21 de mayo de 2024

PROCESO No.: **MC 011-041-2024**

OBJETO: SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo N° ° 039-DIADQ-DIPER-2023
- Presupuesto: **$58.500.000.00** Incluidos impuestos
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9724 de fecha 06 de mayo, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Apertura: el 09 de mayo del 2024 se apertura del proceso de selección MC 011-041-2024
- Cierre: 16 de mayo de 2024, a las 16:00 horas
- Plazo Ejecución: El oferente seleccionado debe prestar el servicio, hasta el 31 de octubre del 2024 y/o hasta agotar presupuesto oficial, lo que ocurra primero
- Plazo para manifestación de interés: No aplica

Ofertas presentadas



OFERTA DE MENOR PRECIO:

1- COLGAS SA ESP Valor Ofertado: $ 58.500.000.00

VERIFICACION DOCUMENTAL:

REQUISITOS	OFERENTE COLGAS SA ESP
NIT	890.500.726-3
Representante Legal	DIDIER ALONSO BUILES TOBON CC: 71.697.619
Persona jurídica nacional de naturaleza privada	Cumple

REQUISITOS	OFERENTE COLGAS SA ESP
persona jurídica nacional de naturaleza pública	No aplica
Personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero	No aplica
Personas naturales o con establecimiento de comercio	No aplica
Apoderado	**ANA ISABEL BELTRAN GARCIA** CC: 37.891.3339 Escritura Pública No. 151 de la Notaría 12 de Bogotá D.C. del 03 de febrero de 2020, inscrita el 13 de Febrero de 2020 bajo el registro No. 00043111 del libro V, compareció Luis Felipe Ocampo Perdomo, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.771.139 de Armenia en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder, amplio y suficiente, en favor de Ana Isabel Beltrán García
Propuestas conjuntas	No aplica
Promesa de sociedad futura	No aplica
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No aplica
Carta de Presentación	Cumple
Cedula	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal	Cumple Grande empresa Renovado: 27/03/2024 Matricula: 03194437 de 28/11/2019 Expedición: 07/05/2024 Objeto social: Cumple Facultades: Cumple Duración: 19/11/2121
Registro Único Tributario	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	**Subsanó - Cumple**
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple–verificado en Línea
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple-verificado en línea
Consulta certificado de antecedentes judiciales	Cumple-verificado en línea
Consulta de multas código de policía - SRNMC	Cumple-verificado en línea
Garantía Seriedad de la Oferta	No aplica
Registro Único de Proponentes	No aplica
Inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	Cumple

REQUISITOS	OFERENTE COLGAS SA ESP
Certificado Bancario	Cumple
Formulario encuesta anticorrupción	Cumple
Formulario No. 4 Datos básicos beneficiario	**Subsanó - Cumple**
Formulario Certificación Acuerdo confidencialidad	Cumple
Formulario compromiso anticorrupción	Cumple
Formulario Autorización para notificación electrónica de Actos administrativos	Cumple
Formulario Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo No. 9	Cumple
Formulario N° 10 Pacto de transparencia	Cumple
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	Cumple

OBSERVACIONES: Proponente

1. COLGAS SA ESP

CONCLUSIÓN:

El proponente: COLGAS SA ESP, subsanó los documentos solicitados en el informe de evaluación N° 01, por tal razón se encuentra HABILITADO. Se recomienda al Ordenador del Gasto la adjudicación al único proponente siempre y cuando se encuentre habilitado técnica y económicamente.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

MARLUIN ADRIAN PABON MANTILLA
Profesional de Defensa

CLAUDIA ROSA HERNANDEZ PINZON
Profesional de Defensa – Coordinadora Contratos

FORMULARIO No. 4
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

FORMATO APERTURA – CANCELACION DATOS TERCERO-CUENTAS BANCARIAS SIIF NACION II

CIUDAD: Bucaramanga FECHA 20-05-2024

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE
Ciudad

REFERENCIA: Proceso No. MC 011-041-2024

Me permito certificar la siguiente información respecto de la Apertura ☐ o Cancelación ☐ en SIIF de cuenta bancaria registrada a mi nombre.

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - Persona Natural

Nombre: N/A CC. No N/A
Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía

Dirección: N/A Teléfono: N/A Fax: N/A

Cuenta Bancaria: Corriente ☐ Ahorro ☐
Entidad Bancaria N/A No N/A
Ciudad: N/A Departamento: N/A Municipio: N/A
Email: N/A

II. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario). - Persona Jurídica

Razón Social: COLGAS S.A. E.S.P NIT:890.500.726-3
Dirección Diagonal 92 N° 17 A-42 Piso 4 Bogotá DC Teléfono:5954999 Fax: N/A

Cuenta Bancaria: Corriente X Ahorro ☐

Entidad Bancaria Banco de Bogotá N° 050024181
Ciudad: Bogotá Departamento: Cundinamarca Municipio:
Email: colgas@colgas.com - blanca.nunez@colgas.com
Nombre Representante Legal y/o apoderada: Ana Isabel Beltran Garcia C.C. No 37.891.333
Fecha de Expedición de la cedula de ciudadanía de ciudadanía 29-08-1985

NOTA: LA INFORMACIÓN RELACIONADA DE LA CUENTA BANCARIA (Nº Tipo y Entidad) DEBE COINCIDIR CON LA CERTIFICACIÓN BANCARIA

Informe del Revisor Fiscal Suplente

A la Administración de Colgas S.A. E.S.P.

17 de mayo de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal suplente de Colgas S.A. E.S.P, identificada con NIT.890.500.726-3, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de abril de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de abril de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de abril de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Colgas S.A. E.S.P.

17 de mayo de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Nathaly Teresa Monroy Blanco
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 317340- T

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	COLGAS SA ESP	**NIT:**	890500726
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2024
Sucursal o Dependencia:	REGIONAL NORORIENTE	**Periodo liquidación Salud:**	mayo 2024
Número de Radicación:	76790380	**Total a pagar:**	$109,398,600
Fecha de vencimiento:	08/05/2024	**Total de empleados:**	156
Fecha de Pago:	07/05/2024	**Número de Administradoras:**	25

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	625094623
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	155		$0	$15,742,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	24		$0	$10,692,200
230301	800224808	Porvenir	85		$0	$30,208,800
231001	800227940	Colfondos	4		$0	$1,818,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	40		$0	$18,687,700
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	27		$0	$2,361,500
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	5		$0	$481,600
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	92		$0	$9,674,400
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$244,400
CCF67	800219488	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	27		$0	$2,175,300
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	2		$0	$151,300
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	2		$0	$175,400
EPS002	800130907	Salud Total EPS	13		$0	$1,123,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	31		$0	$2,955,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	6		$0	$1,993,800
EPS010	800088702	EPS Sura	4		$0	$793,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		$0	$104,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	77		$0	$7,599,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	9		$0	$783,100
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	1		$0	$73,700
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	8		$0	$727,800
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		$0	$62,800
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		$0	$185,700
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		$0	$348,900
PASENA	899999034	SENA	1		$0	$232,600
						$109,398,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información